

MARTES, 27 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 17

7.4.PARTICULARES

PARTICULARES

CVE-2015-858 *Emplazamiento en acta de notoriedad para inscripción por exceso de cabida de finca sita en Ruiseñada, ayuntamiento de Comillas.*

Don Nadal Pieras Gelabert, notario del Ilustre Colegio de Cantabria con residencia en San Vicente de la Barquera y despacho en la Avenida del Generalísimo, número 2-1º A, de dicha villa de San Vicente de la Barquera,

Hago saber: Que en mi Notaría se sigue acta de notoriedad instada por don Carlos Díez Agüero, con documento nacional de identidad señalado con el número 13.727.738 G, para la inscripción del exceso de cabida correspondiente a la superficie real de "trescientos ochenta siete metros cuadrados" de una finca sita en Ruiseñada, Ayuntamiento de Comillas, en el barrio de Araos, número 37; que linda, Norte, herederos de Arsenio Vélez Somohano; Sur y Oeste, porción cedida para viales y después cambera; Este, porción cedida para viales y después camino vecinal. Dicha finca está inscrita en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera, al tomo 554, libro 67 de Comillas, folio 198, finca 9.315, y tiene asignada la referencia catastral número 4823305UP9042S0001HY.

Lo que se notifica genéricamente a cuantos pudieran resultar perjudicados para que en el plazo de los veinte días naturales siguientes al de este anuncio, puedan comparecer en mi despacho para alegar y justificar lo que a su derecho convenga.

San Vicente de la Barquera, 20 de enero de 2015.

El notario,

Nadal Pieras Gelabert.

2015/858

CVE-2015-858